



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Entregar la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada al reconocido artista Rodolfo Páez, más conocido como "Fito" Páez. Cantante, compositor, músico y director de cine argentino.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial

Clara García
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este proyecto de resolución tiene por objetivo el reconocimiento a la carrera del cantante Fito Paéz, compositor, músico y director de cine Argentino. Integrante de la llamada trova rosarina, es apodado como El trovador del rock argentino y uno de los más importantes exponentes del rock de nuestro país.

Rodolfo "Fito" Paéz nació en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el 13 de marzo de 1963. Además de su carrera como músico ha incursionado como cineasta, guionista y novelista. Con más de 40 años de trayectoria solista, su obra musical está compuesta por 27 álbumes de estudio, 1 maxi sencillo, 4 álbumes en directo, 3 DVD, 12 álbumes recopilatorios y numerosas colaboraciones junto a destacados artistas internacionales.

Ha logrado numerosos reconocimientos dentro de su arte, entre los que destacan el Grammy al «Mejor álbum latino de rock o alternativo» conseguido en 2021 por su disco *La conquista del espacio*. Además ocho premios Grammy Latinos. Los dos primeros los conquista en el año 2000 como «mejor cantante masculino de rock» por su álbum *Abre* (1999) y «Al lado del camino» como mejor canción de rock. Entre 2007 y 2009 recibió tres Grammy consecutivos y en categorías diferentes: «mejor álbum de rock vocal», por *El mundo cabe en una canción*, «mejor álbum de cantautor del año» por *Rodolfo* y mejor álbum vocal pop masculino, por su disco *No sé si es Baires o Madrid*. También la Fundación Konex le otorgó en 1995 el Premio Konex de Platino como «mejor compositor de rock de la década en Argentina». Luego, en 2005, obtuvo el Premio Konex - Diploma al Mérito como uno de los «cinco mejores compositores de rock de la década», y lo obtuvo nuevamente en 2015, esta vez en la disciplina «mejor solista



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

masculino de pop», además, en 2018 consiguió otro Latin Grammy por la categoría «mejor canción de rock» por su canción *Tu vida, mi vida*, de su penúltimo trabajo *La ciudad liberada*. En 2020 vuelve a obtener dos nuevos premios Grammy Latinos como «Mejor álbum pop/rock del año» por *La conquista del espacio* y como «Mejor canción pop/rock del año» por "La canción de las bestias".

Fito, sin dudas, genera una referencia destacada sobre la música argentina, pero sobre todo en el género del rock nacional. Como santafesinos y santafesinas, somos conscientes de lo que su recorrido y trayectoria ha generado y lo que ello significa. Es uno de los exponentes más importantes del Rock Argentino de los últimos 30 años, y sigue creando éxitos.

Concretamente, el próximo sábado 29 de abril del corriente año, el músico y compositor se presenta en la Estación Belgrano de la ciudad de Santa Fe, en el marco del tour "El Amor 30 años Después del Amor", en el que celebra uno de los trabajos más trascendentales de su carrera, disco que ha sido el más vendido de la historia del rock nacional, por lo que queremos aprovechar esta oportunidad para homenajearlo, otorgando el reconocimiento que se merece por parte de esta honorable Cámara.

El impresionante tour que trae a "Fito" Paéz a la ciudad de Santa Fe ya agotó ocho shows en el Movistar Arena de Buenos Aires, tres en el Anfiteatro Municipal de Rosario, dos en la Plaza de la Música en Córdoba y conciertos a pleno Estados Unidos, España, Venezuela, Uruguay y Chile.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las diputadas y diputados, me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Gisel Mahmud
Diputada Provincial